



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANFITRIÓN DEL MUNDO  
1579-2018-2024

Formato II



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020  
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado:** Universidad Politécnica del Estado de Morelos

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV

**I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Decreto que crea la Universidad Politécnica del Estado de Morelos	Reforma Integral	<p><b>EN PROCESO</b> <b>Fecha compromiso en el PMR el 29 de mayo de 2020.</b></p> <p>La Iniciativa de Decreto por el que se reforma de manera integral el Decreto que crea la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, se encuentra en la LIV Legislatura del Congreso del Estado de Morelos para el trámite correspondiente.</p>
Reglamento Interior de Junta Directiva	Reformar	<p><b>Fecha compromiso en el PMR el 20 de noviembre de 2020.</b></p> <p>Sin avance por la pandemia</p>



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
AMBICIÓN DEL MUNDO  
CONFIANZA EN EL ESTADO  
2018-2024



**COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA**

Reglamento de Consejo de Calidad	Reformar	<p><b>Fecha compromiso en el PMR el 20 de noviembre de 2020.</b></p> <p>Sin avance por la pandemia</p>
Reglamento de Consejo Social	Abrogar por la emisión del Reglamento de Consejo de Vinculación	<p><b>Fecha compromiso en el PMR el 20 de noviembre de 2020.</b></p> <p>Sin avance por la pandemia</p>
Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura	Reformar	<p><b>EN PROCESO</b> <b>Fecha compromiso en el PMR el 29 de mayo de 2020.</b></p> <p>En proceso de validación por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas</p>
Reglamento de Estudios de Posgrado	Reformar	<p><b>EN PROCESO</b> <b>Fecha compromiso en el PMR el 29 de mayo de 2020.</b></p> <p>En proceso de envío para su validación por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas</p>

**II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<p><b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b></p>	<p><b><u>ACTUALIZAR EN EL REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Admisiones a Nivel Licenciatura</li> <li>2. Admisiones a Nivel Maestría</li> <li>3. Equivalencia / Revalidación de Estudios</li> <li>4. Inscripción a Nivel Licenciatura</li> <li>5. Reinscripción Nivel Licenciatura</li> <li>6. Pago de Colegiatura Mensual o Cuatrimestral Nivel Maestría</li> <li>7. Inscripción a Nivel Maestría</li> <li>8. Reinscripción a Nivel Maestría</li> <li>9. Trámite de Titulación Nivel Licenciatura</li> <li>10. Trámite de Titulación Nivel Maestría</li> </ol>
<p><b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b></p>	<p>Cumplimiento del 100% de las acciones comprometidas.</p>

**III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

A la fecha del presente Reporte Bimestral la información contenida en los RETyS se encuentra actualizada.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.



**MORELOS**  
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA**

**IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.** (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)

<b>TRÁMITE O SERVICIO</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA</b>	<b>INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO</b>
<p>Consulta de Acervo Bibliográfico en Sala</p>	<p><u>Modificar:</u></p> <p>Establecer que el número de títulos a consultar en sala sea máximo 5 títulos (libros, tesis, tesinas, revistas y periódico) simultáneamente, incluyendo material audiovisual (DVD's y CD's).</p> <p>Se modificará la información documental registrada ante el Sistema de Gestión de Calidad con la finalidad de estandarizar estas actualizaciones.</p>	<p>Acción cumplida en el Segundo Reporte Bimestral del PMR 2020.</p>
<p>Consulta de Acervo Bibliográfico en Instalaciones de la Upemor</p>	<p><u>Modificar:</u></p> <p>Establecer que el servicio es exclusivo para los miembros de la comunidad Upemor.</p> <p>Precisar la responsabilidad del área de biblioteca, para generar la ficha de pago.</p>	<p>Acción cumplida en el Segundo Reporte Bimestral del PMR 2020.</p>



**MORELOS**  
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA**

	<p>Establecer que el número de títulos a consultar en las instalaciones de la Upemor sea máximo 5 títulos (libros, tesis, tesinas, revistas y periódico) simultáneamente, incluyendo material audiovisual (DVD's y CD's).</p> <p>Se modificará la información documental registrada ante el Sistema de Gestión de Calidad con la finalidad de estandarizar estas actualizaciones.</p>	
<p>Consulta de Acervo Bibliográfico Impreso en Domicilio</p>	<p><u>Modificar:</u></p> <p>Cambio del nombre del servicio, debido a que el servicio es el préstamo de libros y no la consulta.</p> <p>Establecer que el servicio es exclusivo para los miembros de la comunidad Upemor. Precisar la responsabilidad del área de biblioteca, para generar la ficha de pago.</p> <p>Establecer que el número de títulos a consultar en domicilio sea máximo 5 títulos (libros, tesis, tesinas, revistas y periódico) simultáneamente, incluyendo material audiovisual (DVD's y CD's).</p>	<p>Acción cumplida en el Segundo Reporte Bimestral del PMR 2020.</p>



**MORELOS**  
2018 - 2024

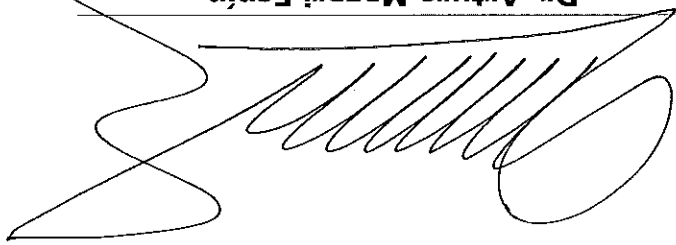


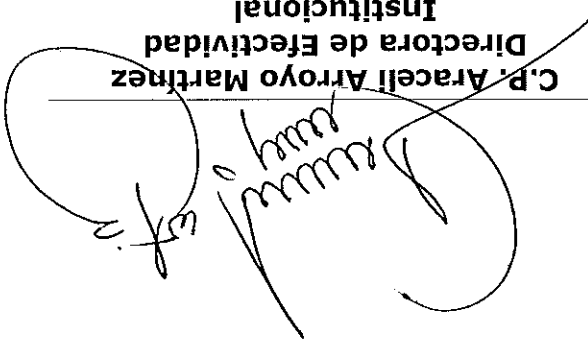
**COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA**

	Se modificará a la información documental registrada ante el Sistema de Gestión de Calidad con la finalidad de estandarizar estas actualizaciones.	
Constancia de Estudios Simple	<u>Modificar:</u> Se implementarán las solicitudes en línea a través del Sistema de Control Escolar, con el propósito de reducir significativamente los tiempos de entrega.	Acción cumplida en el Segundo Reporte Bimestral del PMR 2020.
Constancia de Estudios con Promedio	<u>Modificar:</u> Se implementarán las solicitudes en línea a través del Sistema de Control Escolar, con el propósito de reducir significativamente los tiempos de entrega.	Acción cumplida en el Segundo Reporte Bimestral del PMR 2020.
Constancia de Estudios Especial	<u>Modificar:</u> Se implementarán las solicitudes en línea a través del Sistema de Control Escolar, con el propósito de reducir significativamente los tiempos de entrega.	Acción cumplida en el Segundo Reporte Bimestral del PMR 2020.



Historial Académico	<p>Modificar:</p> <p>Se implementarán las solicitudes en línea a través del Sistema de Control Escolar, con el propósito de reducir significativamente los tiempos de entrega.</p>	Acción cumplida en el Segundo Reporte Bimestral del PMR 2020.
---------------------	--	---

  
Dr. Arturo Mazari Espin  
Rector de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos  
Aprobó  
Responsable Oficial

  
C.P. Araceli Arroyo Martínez  
Directora de Efectividad Institucional  
Revisó  
Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.

